



DECLARACIÓN DE ESPAÑA
58º periodo de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y
Técnicos de COPUOS
(Viena, 19-30 de abril de 2021)
Tema 12 del programa: Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en
el espacio ultraterrestre

Señora Presidenta:

España siempre ha apoyado el trabajo que finalmente ha llevado a la aprobación de las 21 directrices de Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.

Ahora, más que nunca, consideramos fundamental seguir trabajando en la implementación de estas directrices y consensuar directrices adicionales si fuera necesario. Para ello, el trabajo del grupo de trabajo dedicado debe empezar lo antes posible.

Es de todos conocido la congestión que sufre el entorno espacial y todo apunta a que lo será más todavía en el futuro, por lo que la implementación de las 21 directrices de sostenibilidad a largo plazo es una medida fundamental para preservar la sostenibilidad del medio ambiente en estos momentos críticos.

España está muy comprometida con la sostenibilidad del espacio, y trabaja en la adopción de medidas nacionales relevantes para este subcomité y sus grupos de trabajo:

-Estamos invirtiendo fuertemente en un programa nacional de I+D para vigilancia y seguimiento espacial de gestión de desechos espaciales, con más



de 100 M € entre 2016 y 2028. Comenzó con una fase inicial de cinco años centrada en el diseño, implementación y disponibilidad operativa de un sistema de vigilancia y seguimiento espacial, y su mayor logro hasta la fecha ha sido el desarrollo de un radar de vigilancia escalable, llamado S3TSR, actualmente en operación.

-España es miembro fundador de la iniciativa de la Unión Europea de vigilancia y seguimiento espacial “EU SST”, y actualmente la está coordinando. Estamos muy orgullosos del esquema de colaboración multilateral puesto en marcha por los siete estados de la Unión Europea que actualmente participan en él, donde España está proporcionando servicios de prevención de colisiones de valor añadido, junto con Francia, a más de 200 satélites en la actualidad, nacionales y europeos. Además, España contribuye con datos de su radar de vigilancia y múltiples sensores ópticos, así como con su experiencia industrial y académica.

El objetivo del programa de vigilancia y seguimiento espacial de la Unión Europea es contribuir a la salvaguarda de las infraestructuras espaciales europeas, y España lo considera uno de los principales pilares europeos, desde el punto de vista técnico y operativo, de la implementación de la sostenibilidad de largo plazo del espacio.

Todos los países, y sobre todo aquellos con capacidad espacial desarrollada, debemos contribuir a mejorar la calidad de los datos orbitales que gestionamos, así como a aumentar el intercambio de datos e información sobre las operaciones espaciales y el entorno espacial en general. Es asimismo necesario una mejora en el cumplimiento de las normas y estándares de mitigación de desechos espaciales.

Como conclusión, creemos que los países con capacidad espacial, actual o futura, debemos supervisar y mejorar la forma en que diseñamos, operamos y



**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN**

**REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES EN VIENA**

desechamos nuestros sistemas espaciales, para garantizar que el espacio sea un lugar seguro y sostenible para todos.

Estamos comprometidos a hacerlo y a trabajar con ustedes en este foro tan necesario.

Muchas gracias.